



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023
FOLIO N° — 4784

LA PLATA, 04 DIC. 2023

VISTO la necesidad de jerarquizar el plantel de Agentes Profesionales que prestan servicios en el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de La Plata; y

CONSIDERANDO:

Que el señor **Fabian Alberto FARIÑA**, legajo 14.137, ha presentado oportunamente la documentación que avala su reubicación, teniendo en cuenta la complejidad y responsabilidad de las tareas que realiza, por lo que resulta conveniente proceder a su reubicación;

Que ajustándose todo lo expuesto a lo establecido a la norma legal vigente, procede dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: Reubicar presupuestariamente a partir del 1º de noviembre de 2023 en el Agrupamiento 3) Personal Profesional, Categoría 7 con un régimen laboral de 45 horas semanales, en la Contaduría General de la Secretaría de Economía, al señor **Fabian Alberto FARIÑA**, DNI 20.908.345, Legajo 14.137.-

ARTÍCULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el señor secretario de Coordinación Municipal. -

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

4077